

Desde Serón

Se mueren... y no los entierran

Bajo el epígrafe que encabeza estas líneas aparece en el periódico «El Día» bajo el número 1.418 un comunicado anónimo, que como todos los de esta marca (alias Gabarga) está inspirado de la manera más infame y asez a fin de que el proceder de estas autoridades surta parangón con el que observaron y observan ellos en las actuales y difíciles circunstancias por que atravesamos.

Antes de conocer el comunicado en cuestión, y con motivo a un telegrama recibido del señor Gobernador civil inspirado igualmente en los informes falsos que le dieron, esta Alcaldía, que conoce perfectamente del pie que coje cada uno, respondió a dicha superior autoridad en los siguientes términos:

«Acuso recibo telegrama V. S. número 225 del día de hoy, cuyo contenido me extraña grandemente pues no puedo comprender las quejas que de esta Alcaldía se hayan formulado referentes a su falta de cumplimiento en lo que respecta a la ley de Sanidad.

«Esta Alcaldía, oficial y particularmente, presta a los epidemias y a la higiene en general, todos los recursos a su alcance, cuidando y exhortando a cada momento a las familias de los atacados el mayor aislamiento y precauciones propias de las circunstancias imponiendo multas, que se cobran y se aplican a remediar necesidades de los pobres, a todos sin distinción alguna, de los infractores a la ley general de Sanidad.

«En esta localidad, tanto la Junta Local como la especial de Sanidad, me congratulo en significar a V. S. que debido a su procedimiento e incansable interés muy por encima de todas las de la provincia, ha conseguido que la epidemia, a pesar del gran número de atacados, sea relativamente pequeño el de las defunciones registradas y todo, como V. S. sabe muy bien, con nuestros propios medios, en razón a no haberse nos suministrado por las autoridades superiores recursos que oportunamente se reclamaron.

«La Junta especial de Sanidad, por iniciativa de esta Alcaldía y con objeto de atender a las mayores necesidades de los atacados, abrió suscripción, encabezada por el Alcalde-Presidente, don Antonio Cano Martínez, con «descientas» pesetas de su peculio particular y que fué secundada, en general, satisfactoriamente, siendo de lamentar que las Compañías mineras «Gabarga San Miguel» y «Menas», con todo su personal empleado y el señor Juez Municipal de esta Villa no contribuyeron con nada absolutamente a tan humanitaria obra. En cambio la Sociedad The Bacares ha establecido cocinas económicas para atender a sus obreros enfermos y puesto su Médico, señor Jurado, al servicio

de los epidemias, lo que no hizo tampoco Gabarga.

«El Ayuntamiento y por la carencia de fondos, ha tenido que levantar empréstito particular para compra de medicinas que está facilitando a los enfermos pobres así como de desinfectantes que distribuye en las casas de necesitados.

«Ruego a V. S. se digno manifestar cuales sean las quejas que recibe de esta Alcaldía, para, de ser ciertas, que no pueden serlo, procurar corregirlas y en su caso proceder a la aclaración de las mismas y fines que con ellas se persigan, lamentando seamos instrumento de infames manejos políticos que en las circunstancias actuales no son las más apropiadas.

«Si el proceder de esta Alcaldía, en unión de la Junta Local y la especial de Sanidad no llenan los deseos de V. S., tanto en lo que respecta a Sanidad cuanto a los demás órdenes, no tiene inconveniente en presentar la dimisión del cargo en bien de los intereses que por ministerio de la ley le están confiados».

Por el contenido del telegrama que antecede se convencerán los lectores que por la Alcaldía de este pueblo y juntas locales se hizo cuanto humanamente se pudo, tomando cuantas medidas eran del caso, para impedir la propagación de la epidemia que con caracteres alarmantes se nos presentaba, previniendo a tiempo al señor Gobernador para que dentro de las facultades que las leyes conceden en estos casos, ordenaron a los médicos de las empresas mineras don Emilio Rodríguez Pérez y don Antonio Jurado, que sin abandonar el servicio de las Compañías prestaran auxilio a los epidemias en aquella zona minera, supuesto que solo tres accidentados leves tenían a su cuidado en los hospitales de referidas Compañías, pudiendo, muy cómodamente, atender a cuantos tuvieron la desgracia de caer en las garras de la desastrosa «Grippe», por la imposibilidad de poder atenderse aquellos parajes ni con mediana regularidad por los médicos titulares residentes en la población, por la también poderosísima razón de tener sobrado campo de maniobrar. Comprendiendo el señor Gobernador lo razonable de la pretensión y movido al mismo tiempo de un buen deseo y quizás saliendo del límite de sus atribuciones, puso telegrama ordenando quedaran dichos médicos afectos al servicio de los enfermos, bajo las órdenes del señor Sub-Delegado de Medicina don Francisco Jiménez Dumas.

Como hicieran caso omiso de la orden que antecede, negándose a firmar el «enterado» de la misma para justificar su cumplimiento, el señor Inspector Provincial de Sanidad, que a propósito llegaba a esta po-

blación, e informado por los médicos de lo que ocurre y de la necesidad de que los de las Compañías ayudaran, dicho señor protestó en público enérgicamente de la conducta que venían observando estos y prometió en público también, con todo el calor que produce la razón, que referidos médicos, desde aquél momento, quedaban bajo las órdenes del señor Sub-Delegado y al servicio de los epidemias, extendiéndose en sus atribuciones hasta el punto de que si no lo hacían así, serian conducidos por la Guardia Civil, maniatados y que él se encargaría de instruirles expediente para que incluso perdieran la carrera, por inhumanos.

Con todo este calor y mala impresión, tomó el camino de la Sierra el referido Inspector, instalándose a su llegada en las oficinas de la Sociedad Gabarga, paraje del señor don Alfonso Sierra, y Médicos completos donde estuvo aquella noche y el día siguiente regresando completamente helado a esta población, sin duda por el chaparrón de agua que le cayera o por la infame información de que el buen señor sería objeto, pues incluso le dijeron que eso de la epidemia eran cuestiones políticas y argucias inventadas por el Alcalde de Serón; lo cierto es que bajó transformado completamente, tanto que una multa que el señor Gobernador había impuesto al médico Rodríguez Pérez, con toda la razón, por negarse después de su orden a asistir enfermos y facilitar certificados de defunción, fué revocado en el momento que habló con la primera autoridad.

Desde esos momentos el señor Jurado cumplió como buen atendiente y visitando a cuantos le requerían, pero el señor Rodríguez, Médico de la Sociedad Gabarga y compinche de don Alfonso Sierra, válido, como lo ha manifestado, de los consejos que le diere el señor Inspector, se ha negado rotundamente a prestar los auxilios de la ciencia a cuantos de él la solicitaron comenando la censurable e inhumana acción de no dar certificados de defunción por cuya causa tuvieron que quedar insepultos algunos días, cadáveres que hubo que bajar a esta población, unas diez kilómetros, para que aquí lo dieran y poder verificar su enterramiento. A qué graduación de temperatura sentimental se encontraría este médico señor Rodríguez y a qué altura calorífica su jefe don Alfonso Sierra, que por el gusto de saborear la vengaza, no daban dichos certificados ni prestaban auxilios a los enfermos, constituyendo con ello que algunos cadáveres fueran llevados y dejados en sus domicilios, desde donde los criados tenían que apartarlos.

Parece ser que el articulista o ha sido bien pagado o es individuo de la familia Gabarga, Sierra y Compañía, pues no de otro modo se explica las alabanzas al bien que quiere hacer resaltar pródigo dicha Sociedad, pero como a mí no me duelen prendas y me gusta decir las cosas del color que son, me atrevo a consignar que dicha Sociedad o mejor dicho, su Director don Alfonso Sierra y alta empleomanía, incluyendo al Médico aludido, no hicieron nada absolutamente en beneficio de sus obreros, teniendo que atender a muchos de ellos con alimentación y medicinas la Sociedad The Bacares del servicio que tienen montado para los suyos y de los facultados por esta Alcaldía.

Por lo que he podido apreciar dicho comunicante, o es, como llevo dicho, de la familia íntima de Gabarga o es un infeliz que no conoce bien a quien alaba, pues no se pueden concebir corazones ni sentimientos más empedernidos que los que demuestra tener don Alfonso Sierra y su médico don Emilio Rodríguez, que ni las lágrimas del desamparado que acude a solicitar auxilio para un moribundo, les mueve a prestárselo, mucho menos pudieron en nin una cesión facilitar otros, que con estos que se insertan no guardan relación.

La Alcaldía a pesar de no contar con recursos, atendió a cuantos solicitaron su auxilio teniendo en la actualidad hombres pagados para la conducción de cadáveres a los cementerios, otros también pagados abriendo fosas profundas y una comisión especial de vecinos dedicada a facilitar alimento y medicinas a los enfermos pobres, como igualmente procura la limpieza y sanea-

miento de viviendas y calles, cuyo funcionamiento está siendo digno de elogio por cuantos menos apasionados que el señor Sierra y sus amigos políticos, tienen la virtud de ver las cosas bajo el prisma de la realidad.

José ANAYA

Nota.—Saben ustedes, porqué el señor Rodríguez, en unión de su jefe señor Sierra no prestan auxilios a los epidemias? Sencillemente, porque quieren someterlos nuevamente a que, como estaban, se igualen con él médico, o mejor dicho, con la empresa, supuesto que esta es la encargada de descentralizar en taquilla. Una peseta a cada obrero.

Notas de sociedad

—Antes de ayer salió para Mellilla en donde reside la señora doña Antonia Mena Cano, esposa de nuestro particular y querido amigo el comerciante de aquella plaza don Amaro García Martínez.

—Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que venía padeciendo nuestro querido amigo el inteligente comerciante don Luis Navarro Pérez, que en brave y acompañado de su bellísima hermana Isabel saldrá para sus posesiones de Dalías a recuperar la salud perdida. Nuestra enhorabuena.

Doctor J. Compani

Médico de Baños por oposición. Antigo interno de la casa de Caridad y de la Facultad de Medicina de Barcelona.—18 años titular de Alhama.

HOTEL CONTINENTAL.

Señor Alcalde

Varios vecinos de la calle Suecos nos ruegan que hagamos llegar hasta el señor Alcalde por medio de estas líneas una queja que encontramos muy justificada en cualquier momento, y mucho más en las circunstancias por que atravesamos a causa de la epidemia.

En la calle Suecos número veintuno y en el terrado de la casa, hay una familia de cerdos compuesta de la madre y seis «individuos» más, que con sus emanaciones pestíferas, infectan el ambiente haciendo imposible la respiración a los que tienen la desgracia de vivir cerca de dicha casa.

En la misma casa hay dos enfermos que tienen que soportar a más de la enfermedad que padecen, el tormento de no poder respirar sires puros, pues si abren las ventanas para que este penetre dentro de las habitaciones, dan entrada a miasmas y gérmenes infecciosos, en vez de oxígeno que tan necesario nos es a los que estamos sanos y tan indispensable a los enfermos.

No dudamos que el señor alcalde se hará eco de esta queja justificadísima y dará las órdenes necesarias a los agentes de su autoridad para que inmediatamente hagan desaparecer aquel foco de infección. ¡Bastante tenemos con lo que sufrimos!

Banco Español de Crédito

Persona amiga de esta casa y perfectamente informada nos asegura que atendiendo la propuesta hecha por el Director del Banco Español de Crédito en ésta, nuestro particular amigo don Fernando Beleso, ha sido nombrado por la Dirección General del mismo para el cargo de soperado en la Agencia de Almería, don Joaquín Camella Molina.

Consideramos un verdadero acierto del Banco Español de Crédito este nombramiento y creemos que el señor Camella responderá cumplidamente a la distinción merecida que de él se ha hecho. Nuestra enhorabuena.

Optica

Física, Matemáticas, Electricidad. Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa.

Relojeria FRANCESA

Doña Graciá Pérez. Príncipe núm. 22.—ALMERIA

Desde Albox

El azote de la grippe

Vengo leyendo con bastante detenimiento las noticias que la prensa de Madrid y Almería publican relativas a la epidemia de la grippe, y aun cuando estoy convencido de que los estragos causados sobrepasan de los límites de lo prudencial, en muchas partes, bueno es que el pueblo de Albox, ocupe el lugar que le corresponda en la lista de los que puede decirse que vienen siendo sus habitantes víctimas del terrible azote de tan horrosa epidemia.

El día 11 de Septiembre próximo pasado, se registró el primer caso de grippe en Albox, y rápidamente se extendió por todo el término municipal, hasta el punto de que a los ocho días de su aparición alcanzó la aterradora cifra de 2.000 invasiones.

Desde los primeros momentos, el alcalde de este pueblo, don Alberto Fernández Pardo, adoptó cuantas medidas energicas de higiene y saneamiento de la población, prescribiendo la ciencia en tales casos.

El señor Fernández publicó un bando para que en el término de 4 días todos los vecinos tuviesen encaladas y desinfectadas sus casas; requirió a los tres farmacéuticos para que con urgencia y rapidez se proveyeran de medicamentos y desinfectantes en la proporción que las circunstancias exigían. Ordenó el barrio de las calles sobre humedo a las 9 de la mañana y a las 5 de la tarde.

Prohibió las reuniones en los centros públicos y que no se visitara a ningún enfermo. Dispuso que todos los cadáveres sin distinción de clases fuesen trasladados al depósito del cementerio dos horas después de haber dejado de existir; requirió y puso a la disposición de los cuatro médicos titulares las motes sidcar particulares nombró brigadas sanitarias en número bastante para desinfectar la población y repartió socorros cuantiosos por cuenta del Ayuntamiento, a los vecinos pobres evitando de esta forma que las defunciones ocurrieran tambien por hambre como ha sucedido en otras poblaciones. Para el más exacto cumplimiento de todo lo ordenado nombró agentes encargados de la vigilancia de la población y casti-

ó con dureza a los contraventorras de sus órdenes.

Ha traecurrido un mes de trage dia pues según las estadísticas hechas por el Ayuntamiento tomadas de los partes facultativos de los señores médicos el número de ataques hasta la fecha asciende a 6.000 y las defunciones 100, o sea próximamente un dos por ciento. Hasta este instante no se ha estinguido la enfermedad pero es un hecho cierto que disminuye de una manera notable.

Cierto que han perecido personas estimadísimas que estaban en la plenitud de la vida pero es público y notorio que las acertadas medidas del señor Fernández Pardo contuvieron la epidemia no permitiéndole el desarroyo tan lamentable de otros pueblos y que tantas víctimas ha ocasionado.

Hay que tener en cuenta, que ningún pueblo de España estaba prevenido para contener los estragos de una epidemia tan fulminante y que en aquellos en que se pudo vencer en los primeros momentos atenuando sus daños, ha sido como en este pueblo de Albox, por la iniciativa de hombres buenos y activos que pusieron a contribución su vida, para salvar la vida de los demás.

No ha estado solo en esta cruzada sanitaria el joven alcalde de Albox que tantas simpatías y aplausos ha conquistado si no que cooperaron a su obra los farmacéuticos de la localidad que con un celo digno de toda loa, atendieron todas las demandas de medicinas de las cuales se habían provisto en cantidad bastante, muy previsora; y los médicos que de una manera incansable, han luchado y luchan con la epidemia, para arrebatar víctimas a la muerte destacándose el Inspector municipal de Sanidad don Juan Granados Giménez.

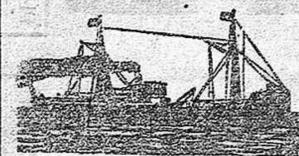
La alarma y el pánico aun continúan en el vecindario, que hace votos porque se estinga la epidemia, no solo por los estragos que causa, sino porque de persistir habrá necesidad de suspender la feria, cuya importancia es bien notoria y de la que dependen el 90 por ciento de las familias.

EL CORRESPONSAL

Agencia General de Seguros

Primas muy reducidas especialmente para la exportación Uvea

Navarro y Martínez, Príncipe 17.—Almería



Vapores fruteros

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Este magnífico vapor X llegará a este puerto el 23 de Octubre, saliendo directo para New York.

El hueco de este vapor será distribuido por sus consignatarios. Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

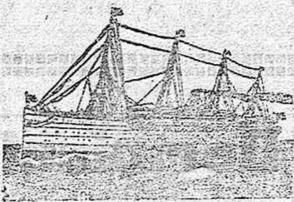
TRASPASO

Por ausentarse su dueño, se traspasa el acreditado establecimiento de ultramarinos finos, titulado «La Oriental» Paseo del Príncipe núm. 20 esquina del Hotel Simón. No se exige prima ninguna por el negocio.

Para informes su dueño.—Gervasio Losana.

Vapores fruteros

DE LA
Cpñia. Transmediterránea



PARA BUENOS AIRES

El magnífico vapor X llegará a este puerto el Jueves 24 de Octubre y cargará con destino a Buenos Aires.

Se asegura a los señores cargadores pidan con toda urgencia cabida a la Delegación de la Compañía Transmediterránea en Almería.

CARBONES

Oveides de coke para cocinas, carbones para fraguas. Antracitas para motores á gas pobre

Hullas para máquinas de vapor

INFORMARÁ.—Alfredo Rodríguez GERONA N.º 5

Martinez Herrera

MUEBLES

Calle de la Estación.

SOSA CAUSTICA

En tabletas con 70 a 72, barriles de unos 250 kilos
En terrón con 76 a 77, tambores metálicos de unos 350 kilos

Casa Ferrera. - ALMERIA

'Agua de Morataliz'

Bicarbonatadas, magnésicas. Infalibles para el estómago.

Depósito en Almería-Príncipe 11 (Casa Yost)

NOTA: COMPRAMOS BOTELLAS VACÍAS DEL AGUA DE MORATALIZ A 0'25 CADA UNA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Ferretería

EL GANDADO. - Almacén de Ferrería Herrajes paraedificios. Herramientas diversas. Maquinaria para industria y metalce. Artículos al saneamiento.

EL MONTAÑES

Ofrece a su clientela

Anchoas riquísimas á 1'50 ptas. Kilo
Atún del cantábrico " 4'50 " "
Valdepeñas tintos ó blancos " 0'35 " litro

Sebastian Pérez núm. 3.-Almería

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

Agencia en Almería

CAJA DE AHORROS. - Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. - Horas de Caja para las cuentas de ahorro; de 10 á 2 y todos los días laborables.

DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMM - BOHEMIA - CAMMANY

Y DE LA MARCA

ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Minas de Hierro

Se vende, ó arrienda en inmejorables condiciones, «un coto minero» con 85 pertenencias bajo un solo peñonero, en el Rincón de la Sebastiana, término de Gérgal, á unos tres kilómetros de la estación del ferrocarril.

Para informes, a don Bienvenido Campodarse, en esta Administración Correos.

Ganga

or ausentarse su dueño, se vende una casa de res naves y una toa de agua de mil peñetas, sita en el Llano del Puerto y calle de Cobeta número 10, y produce un venta mensual treinta y cinco pesetas. La casa está libre de todo gravamen y se vende por precio muy barato. - Para informes, Almería, número 8 (Patrocinador). NOT. No sea admiten corredores.

SABANONES UL CERAS REUNA GOTA

AMBRINA

ORQUITIS
QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA
SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO

CONTRATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías 0'50 cada paquete

VINO PEPIONA

ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros de valores
Seguros contra incendios Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

..... 10, Paseo del Príncipe, 10

Diario de Almería

Admite esquelos hasta las 4 mañana

Incendios --- Robos --- Accidentes

ASSURANÇES GENERALES

Subdirección: José Sánchez Ulibarri

Gran taller de encuadernación

Afinación y reparaciones de pianos y armonios
NICOLAS LESEDURTE
Calle de Mariana 10.-ALMERIA

Se compra

A buen precio cera de abeja y otros productos.
En la calle de la Reina núm.

Papel viejo

se compran papeles y grandes cantidades.
se pagan buenos precios
ACADEMIA PREPARATORIA CURSOS
Dirigida por los oficiales señores Arieta.

Esta Academia, cuenta con personal técnico para cada una de las asignaturas objeto de la preparación. Las convocatorias tendrán lugar según disponen los Reglamentos vigentes, desde el año 1915 siendo recibidos el número de plazas que se anuncian.

Dermical.

Polvos antisépticos, preparados y garantidos por un farmacéutico - Curan escorredura de los niños, erupciones, etc. - - -

PIDANSE EN DROGUERIAS Y FARMACIAS PERFUMERIA
60 céntimos caja para 5 aplicaciones

VIVIF

MUCHOS AÑOS
USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD

COMBATE INAPETENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
CON SANTA ROSA HIPOFOSFITOS SALUD
EN LA ARGENTINA PIDASE TIPO Y CALIDAD

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Pitos y cuernos La odisea de un novillero megicano

En un rincón del Café de Madrid se sienta habitualmente un muchacho en cuya fisonomía se nota ser megicano: es un novillero que ha tocado el éxito en sus tres tardes de actuación en la plaza de Madrid durante esta temporada de Otoño. Y como preguntáramos su nombre, un amigo nos dijo muy admirativamente:

—Ernesto Pastor?... Me parece recordar algo... Su nombre fué objeto el año anterior de comentarios y artículos periodísticos. Por qué fué?

—Si hombre. Fué porque en una de las corridas que toreó en Vista Alegre obtuvo un éxito tan enorme que los morenos, entusiasmados, le cogieron en hombros y le trajeron así desde la plaza de Carabanchel hasta la Puerta del Sol. ¡Un pequeño!

—Seis o siete kilómetros. Es verdad. El hecho fué excepcional, tan extraordinario que no había precedentes de él en las páginas de la taurografía. ¡Ahí es nada, llevar en brazos a un chico tan fornido y alto más de seis metros! Quiérase presentarse a él? —dijo a mi amigo. Una vez hechas las cortesías reglamentarias, comenzamos a hablar de esta guisa.

—Yo no soy—comenzó diciéndome—Megico, sino de Puerto Rico, nacido padre español y madre mejicana. Tomamos allá una hacienda de producción de café, pero cuando surgió la guerra de España con los Estados Unidos quedamos arrastrados las propiedades y amasadas nuestras vidas, y tuvimos mi madre mis hermanos y yo que marchar a Méjico. Mi padre quedó allí para liquidar los restos de la fortuna, pero... no volvió a reunirse con nosotros, muriendo a poco.

—¿Qué edad tenía usted?

—Unos seis años más tarde era yo dueño de una importante fotografía en la capital de Méjico, y entonces me entró la afición a los toros, yendo al Club Olímpico, donde solíamos jugar al toro con las toallas del baño. Un día fuimos de excursión a San Juanico, que es una barrida como aquí los Cuatro Caminos, donde había toros. Nos pusimos a torear y como varios de los amigos no se atrevieron a hacerlo por decir que ya estaban los animalitos torreados y sabían más de la cuenta, yo me decidí y quedé bastante bien, salvé tres o cuatro trastos de marea. Maté el toro mío... como pude, y me decidí a dedicarme a torear y le hice en Cuatitlán, San Andrés, Chalchicomula y San Pedro Ascanzotitlán.

—¿Cómo?—Me parece que... Cuando se van a soltar esos novillos en una intervin, se avisa antes para evitar emociones violentas. ¿Y de cogidas?

—Me toré bastante. Un toro de Trancoso me puso en manos del Padre. Vamos, que me dió una cerada en la cara que hubo que avisar al Padre que me dió todos los Sacramentos, incluso la Excomunión. Fue el tercer toro de la tarde. Me metió la cabeza en el suelo y como al engancharme por el vientre resbalara, el pitón vino a encarnar de bajo de la barba, penetrando hasta el cielo de la boca y partiéndome la mandíbula y todos estos dientes. La cara quedó partida en dos mitades. Vea usted.

Y me enseñaba una enorme cicatriz, realmente imponente... —¿Como aprendió usted a torear?

—Yo fui discípulo del maestro Ojitos, el mismo que enseñó a Gacón. Mi hermano convencido de que no había medio de quitarme la afi-

ción, le habló para que yo fuese a su escuela. Tres meses me tuvo, desde las ocho de la mañana a las once de la noche, torreando así de capa. Luego se encariñó conmigo y acabó buscándome cantratas y acompañándome a España iba a venir conmigo, como había hecho con Rodolfo; pero su muerte destruyó, o mejor dicho, retrasó mi porvenir. Una carta me dió para aquí y con ella y mis ilusiones, después de haber ganado allí bastante dinero, me vine a la ventura, trayendo unos miles de pesetas en dinero y mucho más en alhajas. Todo lo perdí, mientras pasaba el tiempo y disminuía la esperanza y la ilusión, y hubo momentos en que la dificultad de vivir me ha abrumado. Pero nunca he pensado en abandonar esta profesión.

No quisimos preguntar más. Ernesto es un muchacho adecuado y culto, que habla y escribe con gran corrección y tiene cursados estudios superiores. No es un chulo mas ni menos. Su trato es agradableísimo. La realidad de un porvenir seguro y rápido lo ha abierto al fin sus brazos, después de verse explotado y abandonado por los que cuando él tenía dinero de su país, se fingían sus mejores amigos. A la quinta corrida que toreaba en la plaza de Vista Alegre ocurrió su salida en hombros hasta la Puerta del Sol. Esta temporada, sin tener cartel en la plaza de Madrid, pues no ha debutado en ella hasta el primero de septiembre pasado, ha alternado con gran éxito en todas hasta treinta y ocho novilladas. Seis ha torado en Carabanchel y tres en Madrid. En la última actuación, el domingo pasado, habiéndose tocado un toro manso y otro toro y guason, para él sólo fueron las ovaciones, tanto torreado de capa como con la muleta y el estoque, pues tumbó a sus toros de dos estocadas limpias. Es un torero elegante y fino, de los que llegarán a la meta y muy pronto, porque sus pases naturales no son sino de astro.

Miguel ESPAÑA.

Cobro de Créditos

Se anuncia al público la fundación en esta capital, Plaza de los Olmos, número 4, de un CENTRO DE COBRO DE CRÉDITOS, dirigido exclusivamente por Abogado y Procurador, bajo las condiciones siguientes.

1.º El Centro se obliga a gestionar el cobro de créditos, por antiguos que sean, sin devengar otros derechos que el tanto por 100 que se extipule sobre lo que se cobre; dicho tanto por 100 será del 20 al 30 según la naturaleza y cuantía del crédito.

2.º El CENTRO es libre para iniciar los procedimientos judiciales, que crea oportunos, contra los deudores, siendo de su cuenta y riesgo las consecuencias de referidos procedimientos.

3.º El acreedor no tendrá obligación de pagar el tanto por 100, que se convenga hasta que no se haga efectivo su crédito.

4.º Y el CENTRO queda obligado a devolver al acreedor los documentos que acrediten sus créditos tan pronto como se los exijan.

Son También asuntos de este CENTRO los de cobro de alquileres de fincas urbanas mediante la comisión del 2, 3, 4 y 5 por 100, (según la importancia) de los que se cobran siendo de su obligación dirigir, por medio de Abogado y Procurador, los juicios de desahucio contra los inquilinos morosos sin que los propietarios tengan que pagar ningunos derechos por estos servicios que el CENTRO les presta gratuitamente a sus clientes.

Asociación Uvera

Aviso a los asociados

Se suplica a los Sres. asociados tengan la bondad de declarar en la oficina de esta Asociación el número de barriles que hayan embarcado sin orden de la misma, lo mismo en veleros; para otros puertos que en vapores para el extranjero y por ferrocarril, para que les sean dados de baja en sus existencias y fechas respectivas de entrada.

Los Sres. socios de quienes se compruebe que se encuentra en el caso anterior y que para el día 19 del actual no hayan pasado el correspondiente aviso, serán dados de baja de la Asociación, pasando el correspondiente aviso a la Junta Distribuidora de Tonelaje.

Almería 17 de Octubre de 1918.
La Junta Directiva.

NOTICIAS

Cobro de Crédito

Este centro dirigido exclusivamente por Abogado y Procurador, ha establecido una sección especial para toda clase de reclamaciones, gubernativas judiciales, por accidentes del trabajo y demás cuestiones entre obreros patronos.

Consulta gratis, Plaza de los Olmos número 4 desde 3 a 6 tarde.

El sport es uno de los medios hoy recomendado para la reconstitución física; el aire, el sol y la actividad constituyen un buen tónico, pero cuando el enervamiento, la inapetencia, los desarreglos del organismo y la neurastenia no ceden, hay que ayudar a la naturaleza con un tónico que le haga recobrar las fuerzas y la plenitud de la vida. Entre los varios conocidos el que se considera más eficaz y de éxito inmediato es el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

El "Soldado de Nápoles"

Dicen los sabios, que quien bebe se «Manzanilla de Sierra Nevada» hecha en el baño de María, que se irve única y exclusivamente en

El Porvenir,

no es atacado por la enfermedad reinante, el «Soldado de Nápoles» También dicen otros más sabios, que agregando a esta Manzanilla una Copita de «Cofiac Real Tesoro, Tres Coronas», no ataca esta ni ninguna otra enfermedad, y vive cien años quien esto hace.

Servicio esmerado y económico en la terraza de este establecimiento al aire libre, como exigen las actuales circunstancias. **Quince céntimos** una Manzanilla.

EL POREVNIR

«Gran Bar Cosmopolita», «Café» y «Cervecería»

JOSÉ CRUZ MORENO

Príncipe, 47 y Rueda López, 2

Dr. Eduardo Pérez Cano

Consulta especial de enfermedades venéreas o sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.

Calle del Cid, 2; de 2 a 4.

Se vende

Un estrado magnífico, nuevo, de nogal macizo, del país, cuyo coste reciente ha sido de 1.000 pesetas.

También se vende una caja de caudales en perfecto estado.

El precio de ambos objetos en venta, es muy económico.

Razón, Regocijos 57

Doctor Martínez Limones

de la Real Academia de Medicina de Granada

Especialista en enfermedades de a matriz, sífilis y venereo, Horas de consulta de 3 a 5

Conde Offalia 22. Principal

:: CONSULTORIO ::

MÉDICO QUIRÚRGICO

— DE —

M. Vázquez

De la beneficencia municipal. Enfermedades de los niños. Consulta de 1 a 3. San Francisco núm. 2

Vías urinarias

Consulta especial de enfermedades a cargo del Doctor

D. Baldomero Gómez Casas

Médico de esta Prisión provincial Ex Ayudante del Dr. Puitido Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de enfermedades venéreas, de uretra, vejiga, riñones, ectétera.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, príncipe (contigua a la calle de la Reina)

Enfermedades de los ojos

Dr. Blanes

del Instituto Rubio.—Calle: ta municipal Antonio Vico 1, esquina al Hotel «La Perla»

Laboratorio de análisis clínicos

del Dr. Verdejo Acuña.

Gerona, 10.

COLEGIO

1.ª y 2.ª enseñanza

Comienzan las clases el 1.º de octubre. Se admiten alumnos de 2.ª enseñanza, hasta el 5.º año inclusive del Bachillerato. Los oficiales irán acompañados por un profesor a las clases del Instituto, y toda las semanas se pesará a las familias, nota detallada del comportamiento, aplicación, ectétera de los alumnos. Para más informes, dirigirse al P. Superior de los PP. Dominico.

AURELIA

Fábrica de Tejidos mecánicos, de José Suero Murcia, 24

DESDE MADRID

LA URBANA

Compañía Francesa de Seguros contra incendios, fundada en el año 1,888

Domicilio social: Rue la Peletier, 8 y 10.15
Delegación general para España.—Carrera de San Geró34 —Madrid
Dirección para Almería y su provincia:

JOSE ALCARAZ GIMENEZ

MENEZ NUÑEZ 22

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

RAMO MARITIMO

“LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES”

Sociedad Anónima de seguros Marítimos y de Guerre

Datos referentes a la Agencia General de España.
Primas cobradas desde Abril 1917 hasta Junio 1918 Ptas. 5079980'42
Siniestros y averías pagadas en el mismo periodo 2445337'08
Agentes en todos los principales puertos de la península.
Agencia General para España y Portugal, CORTES 608.—BARCELONA

Agente en Almería y su provincia.

Don Emiliano Abad Capella.—Calia, 19

Autorizado este anuncio por la Comisaría General de Seguros, con fecha 19 Julio de 1918

Primas reducidas

Serrin de corcho

— EN —

Pacas prensadas

para precios y contratos informará

ANDRES MARIN CUTILLAS

AGUILAR MARTELL, 32.—ALMERIA.

Unión Universelle

Sociedad de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres de Marsella

CONSTITUIDO EL DEPOSITO DE 250.000 PESETAS

EXIGIDO POR LA LEY

Agente general para España y Portugal

José Solé Oliva

Primas suscritas en España en el último ejercicio deducidos reaseguros, externos y anulaciones, 3.969.679'71
Siniestros pagados en España en el último ejercicio. 1.426.459
Primas suscritas en España desde 1 de enero a 31 de Julio de 1918, deducidos reaseguros, externos y anulaciones. 3.421.412'46
Siniestros pagados en España desde 1 de Enero al 31 Julio. 1.866.708'25

Autorizado por la Compañía General de Seguros en 10 septiembre 1918

AGENTE PARA LA PROVINCIA:

Guillermo Martínez Vizconti.—Almería

Fotografía Mateos.—Glorieta de San Pedro.—Almería

Grandes Almacenes San José de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara 2

La casa mas surtida — Para la temporada de Verano — La que mas barato vende:

Grandiosos surtidos de juegos de cama y en equipos de novia. Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura. Extraordinario surtido en lanería, sedería. Fantasías de lana y algodón, Crespones de sedas, Voiles y Gasas estampadas y 5.000 artículos más. — Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar:

Ropa para señora	Ropa de casa	Artículos prácticos	Géneros temporada	Para caballeros
Camisa - hilo bordadas 2'75 pesetas	Sábanas fuertes de un ancho 4'25 pesetas	Trajecitos dril para niños 6'00 pesetas	Glasés doble ancho 7'00 pesetas	Dril puro hilo 15'50 p.11
Fantelinas y celambres 3'25	Colecha piqué grandisimas 12'00	Blusas confeccionadas 2'60	Voiles gran novedad 1'00	Camisas blancas y colores vestir 4'763
Paraguas blancos 4'00	Stores Nipia 5'00	Voiles estampados 0'60	Gasas infinidad de colores 2'75	Calceines todos colores fuertes 0'070,5
Camisas dormir con encajes 6'00	Tohallas felpa 0'90	Abanicos última novedad 1'00	Muselinas toda seda doble ancha 9'00	Pañuelos jareton ta 1.500
Medias transparentes hilo 2'00		Delantales cocina hilo 1'75	Sedas labrables gran surtido 8'75	Corte traje lana pura

Los géneros de esta casa son permanentes. Inmenso surtido en blusas de gran novedad a precios muy baratos.—VENTAS AL CONTADO—Especialidad en msntos de manilla negra y bordados

PRECIO FIJO VERDAD.—Hacemos espléndidos regalos a nuestros clientes.

Berja (Almería)

Arturo Navarro R.

Casa fundada en 1890.

Depositarío para la provincia de Almería de los acreditados Guanos y primersales materias para abonos marca ABONOS MILA Sulfato de hierros y cobre, azufre y maquinaria agrícolas— Almacenista exportador de lantaa aromáticas, medicinales, aromático medicinales, textiles e industric.— Compraventa en comisión de lanas, miel y ceras de abeja, bigos, uvas, almendras, metales, plomos y demás productos Agente Representante salazones, conservas, coloniales, embutidos, galletas, choollates, dulces, pastaalimenticias, cereales, jabones, vinos, aguardientes, COGNAG DOMECC muebles etc., etc,

Campana uvera

La acreditada casa frutera de Marsella, Mr. Boycarut, a flstado para cargar barriles, el Land «Cojón», que dadas sus buenas condiciones para navegar, la travesía la efectuará en muy pocos días. Los señores cargadores que deseen cabida, pueden solicitarla en la caseta de embarque de don Enrique Sanch-z. El representante de la casa don Manuel Navarro, está autorizado por la misma, para pagar los fletes y gastos de embarque por cuenta de los señores remitentes.

Convocatoria

Por la presente se cita a los industriales que componen el gremio de cafés de veinte céntimos para que asistan al juicio de agravios que celebrará este gremio el día 23 de Octubre a las tres de la tarde en el local del que suscribe Paseo del Príncipe advirtiéndoles que quedan expuestas las listas desde hoy en el indicado domicilio a disposición del gremio. Almería de Octubre 1918.—El Síndico Presidente, Angel Montesinos.

Un demente

En la calle de la Calandria, señor Gobernador, hay un loco que tiene en continuo sobresalto al vecindario. Se ha intentado llevar los trámites para que sea conducido al Manicomio, pero ha sido imposible por la sencilla razón de que se crean infinitas dificultades para cualquier cosa que ha de hacerse oficialmente. Le rogamos al señor Gobernador que libere al vecindario de la calle de la Calandria del peligro de dicho loco.

Una limosna

En la calle del Lugarico núm. 11, hay una familia en la convalecencia de la gripe, muy necesitada, a la que recomendamos a las buenas almas y al señor Villegas, teniente de alcalde del distrito.

Los huevos de gallina

Para normalizar el abasto de huevos en la capital, haciendo más fácil su adquisición, con destino a la alimentación de los atacados de la epidemia, reinante y enfermos por otras causas, salvando las dificultades del excesivo actual consumo y la escasez de esta mercancía de los pueblos productores, la Delegación de Abastos, ha dispuesto: Primero. Ordenar a todos los vecinos que puedan sustituir esta alimentación por cualquier otra se abstenga de ella, fundándose en una razón de humanidad. Segunda. Prohibir la adquisición de este artículo de consumos, con destino a fines industriales, y por tanto a los hoteles, restaurantes, fondas, posadas, figones, confiterías y pastelerías, salvo en estas últimas, para la confección de biscochos y similares. Tercero. Los arrieros, marchantes y posaderos que tienen relación con este artículo no podrán, hacer sus ventas sin atender las siguientes condiciones. A Declarar previamente a la Delegación de Abastos, la cantidad que tienen en su poder, para la expedición. B Ceder en venta al contado el 20 por 10 como mínima a la Tienda de Asilo y la cantidad necesaria para los establecimientos de beneficencia. D. Someterse a la disposición de la Delegación para la aplicación de las cantidades restante, en caso preciso. E. Abstenerse de hacer una venta mayor de una docena por cada comprador. Cuarto. El precio de este artículo se señalará cada tres días por la Delegación de Abastos con arreglo al precio de origen, y para evitar alzas en el precio por los intermediarios se autoriza la venta del mismo en las posadas. Quinto. Toda contravención de estas disposiciones, serán castigadas por primera vez con la multa de cincuenta pesetas. Almería 19 de Octubre de 1918. El fealiente Alcalde, Delegado de Abastos, Antonio Villegas Murcia.

Desde Huerca Overa

Ha fallecido en esta población a la edad de 82 años, el acreditado y rico comerciante don Rosendo Ferrer y Pey. El finado era hombre caballeroso y muy caritativo como lo ha demostrado en estos días de epidemia socorriendo a infinidad de pobres enfermos. Con tal motivo el sepelio ha sido una solemne manifestación de duelo, tomando parte todas las clases sociales de la población. El comercio cerró sus puertas en señal de duelo. También tomaron parte las autoridades. Los Exploradores formados con su presidente don Vicente Mena, concurrieron al acto, pues el difunto señor Ferrer, era socio protector de los que más favorecían dicha institución. Reciban sus desconsoladas hijas nuestro más sentido pésame, como también sus hijos políticos el jefe del partido liberal local don Ambrosio Mena y Mena y el presidente de la Audiencia de Murcia, don Francisco Barrio, y propietario don Andrés Sánchez y demás familia. Juan Sánchez.

ANUNCIO

A los opositores de Correos

La Academia preparatoria, que para ingreso en el Cuerpo de Correos, dirigen en esta los oficiales señores Arrieta, pone en conocimiento de todos los estudiantes, que se preparan para dicha carrera, que vista la importancia concedida a las asignaturas de francés, contabilidad y cálculos mercantiles, que componen el tercer ejercicio de aquellos, esta Academia, ha reforzado sus clases, con aumento de profesores. La contabilidad y cálculos mercantiles, correrá a cargo de un copetente oficial del Banco de España. El ingreso se efectuará, según declaraciones oficiales con el sueldo anual de 2.000 pesetas. Se dan clases especiales de FRANCÉS y CONTABILIDAD, para carreras especiales y dependientes del comercio. Para informes, calle de Martínez Campos número 2 piso 2.º derecha.

Relojería FRANCESA

Deogracias Perez

Paseo del Príncipe 22 Gran surtido en Joyería. Platería, Óptica, Electricidad y artículos para regalos. Se hacen todas clases de composuras en joyería, platería y Óptica. Antiguo y acreditado talleres de composuras de relojes con todas clases de garantías. Se compra oro, plata, platino, y alhajas. No confundir la única «Relojería Francesa».

MIGUEL GARCIA GOMEZ

Agente de reclamaciones

contra los ferrocarriles 14 años de profesión ALMERIA.

Clases de francés

Para señoritas

Por profesora diplomada en Centros oficiales franceses. Calle de Martínez Campos, número 2, piso segundo derecha

Ayudantes de minas

Doz Ayudantes de Minas

se necesitan para residir en minas de clima muy riguroso, que sean jóvenes y hayan practicado explotaciones mineras de hierro. Escribir indicando las mayores referencias posibles y condiciones a don Andrés Cassinello, Ingeniero de Minas, ALMERIA.

Barriles de pino

con serrín varas y púas. Informará J. Sánchez Picón.—Obispo Orberá, 4.

Servicio telegráfico y telefónico

Ultimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero y de todos los frentes de batalla

Servicio para «Diario de Almería» de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

Diario de operaciones

Continúa en Flandes la evacuación zona costera y la extrema derecha de la línea germánica-holandesa. Los atacantes pasaron el Lis al nordeste del Kortrickay en otros puntos el repliegue continúa también a ambos lados de Douay. Siguiendo las tropas aliadas el movimiento para mantener el contacto. En el frente de batalla entre Le Cateu y el Oise se inició una pausa en el afán británico de quebrantar la línea. Se combatió mucho en la jornada última en el sector del Serre siendo rechazados los atacantes así como al Sar de Greay.

La evacuación de Lille

Madrid.—Ramiro Maeztu comunica los siguientes detalles de la evacuación de Lille por los alemanes. Los soldados alemanes antes de abandonar el Lille recogieron todo el algodón que había en la ciudad para enviarlo a Alemania; también se incautaron de todo el cobre que había en las casas. Antes de salir de la ciudad impusieron a los habitantes de ella, toda clase de vejaciones; una de ellas consistió en la obligación de saludar la bandera alemana, bajo la pena de una fuerte multa; también obligaron a saludar a los oficiales alemanes bajo la pena de ser encerrados en la ciudadela. De cada tres vecinos uno sufrió los castigos antes de someterse a las exigencias de los enemigos. Para vencer la entereza de los vecinos del Lille los alemanes les obligaban a trabajar en las obras militares pero la población procuraba por todos los medios evadirse de esta servidumbre prefiriendo antes pagar las multas que se les imponían o la cárcel conque les amenazaban. A la entrada de las tropas libertadoras los habitantes les brindaban con todo lo que tenían; pero los alemanes apenas si habían dejado algo en la población. Locos de júbilo las mujeres, ancianos y niños nos saltaban al cuello abrazándonos y demostrando su agradecimiento por todos los medios de que disponían. Los alemanes han llevado consigo a todos los hombres de 15 a 52 años. Por todas partes se oyen las siguientes exclamaciones: «¡La guerra se termina! ¡Gracias Dios mío! El enemigo antes de abandonar la población voló las conducciones de aguas los aparatos productores de gas y las máquinas de electricidad. A los periódicos escritos en alemán solo se les consentía publicar noticias referentes a las victorias alemanas. Después de sufrir tantos horrores la población, no sabe como expresar su alegría, ni su gratitud a las tropas libertadoras cuya llegada esperaron con verdadera ansia en estos últimos días.

La nota alemana a Wilson

El corresponsal berlinés telegráfico de que por divergencias surgidas a última hora en el contenido de algunos puntos importantes correspondientes a la respuesta que el gobierno de Alemania ha dado a Wilson se ha retrasado su envío al gobierno de los Estados Unidos, siempra por tanto necesarias nuevas deliberaciones entre los prohombres alemanes que han de intervenir en la discusión. Debido a ello parece lo más posible que la respuesta de Alemania a la proposición de Wilson no partirá para Washington en el plazo que antes se había fijado. Se asegura en los más caracterizados centros que la nota que el gobierno alemán ha de enviar a los

EE. UU se expresará en tonos muy firmes, haciéndose manifestaciones relacionadas con la guerra submarina, y afirmando que el gobierno alemán de podrá hacer concesiones conciliables con los intereses vitales del pueblo. Afirmando que el actual gobierno Imperial tiene derecho a hablar como representante de todo el pueblo alemán pero expresando a la vez que la integridad del pueblo deberá ser formalmente garantizada.

La epidemia

Madrid 21.—El señor Rosado ha dicho que ayer marcharon a Alicante el inspector general de Sanidad y varios médicos con objeto de girar una visita de inspección a los centros sanitarios de aislamiento. Dicen de Ciudad Real que la epidemia decrece como también en Soría Salamanca Coruña y Burgos. En otros sitios aumenta algo, aun que en general parece que tiende a decrecer.

Suspensión de asamblea

Madrid 21.—Se ha publicado un Real Orden suspendiendo la asamblea de viticultores que había de celebrarse en Pamplona a causa del estado sanitario de aquella capital.

Reunión de diputados

Los diputados jaimistas se reunieron ayer y acordaron la distribución de turnos para intervenir en los debates parlamentarios.

Vuelven al Congreso

Se han reunido los elementos de las izquierdas acrobando la vuelta al Parlamento.

La sesión de mañana

En la sesión de mañana en el Congreso, se hará el sorteo de sesiones. El señor Rivas Mateo interpellará al Gobierno acerca de la política de abastecimientos en relación con la agricultura y la ganadería. También se tratará del impuesto de sucesión. Esto si el señor Besada acude al Congreso. Si no asiste se estudiará la reversión de los tranvías. Las carteras se ratifican. Una comisión de carteros y madrileños ha visitado al señor García Prieto, para ratificarle las peticiones que tienen hechas. La comisión salió muy satisfecha de la buena acogida del Ministro.

Consejo de Ministros A la entrada

El Sr. Maura dijo que había recibido una comisión de Obreros marítimos, que le pidieron que interviniera en el pleito que mantienen sobre el aumento de jornal, disminución de horas de trabajo y la des titución de Domine. Los señores Besada y Miranda no asisten al Consejo por continuar en ferros. Romanones lleva las plantillas que faltan para su aprobación y dice que cree que hoy se aprobarán, pues son indispensables para la aprobación de los presupuestos.

A la salida.— Nota oficiosa

El Consejo terminó a las nueve y cuarto. La nota oficiosa dice que se aprobó un crédito de 683.910 pesetas para mejora de haberes de los carteros y peatones rurales, que empezarán a regir desde primero de Septiembre. Se acordó que las horas de oficina en las dependencias del Estado sean de 8 a 2. Se establecerán sanciones y estri

mulos para garantizar la puntual asistencia de todos los empleados. Se aprobaron las plantillas de centros de Instrucción Pública. El señor Cambó informó del proyecto sobre tarifas de ferrocarriles y aprovechamiento hidráulico. También se acordó crear un patronato para la custodia del palacete de la Moncloa. Se aprobó un proyecto sobre obras en el extrarradio de Madrid y se acordó someterlo a las Cortes.

Firma regia

San Sebastián.—El rey ha firmado hoy los siguientes decretos. Aprobando las plantillas de varios centros. Concediendo un crédito suplementario de 750.000 pesetas para la defensa contra la epidemia. Otro otorgando condecoraciones.

Contestación de Alemania a Wilson

Nauen.—La nota de Alemania a Wilson dice que Alemania acepta la propuesta de evacuación de territorios a base de que el procedimiento para efectuarlo, se ha de someter a un consejo formado por militares. Confía en que Wilson no aprobará exigencia alguna que no se armonice con el honor de Alemania y con los deseos de establecer una paz justa. Protesta contra los reproches que se dirigen a Alemania por los actos ilegales cometidos. Justifica la destrucción de la parte militar de las ciudades que abandonan para cubrir la retirada de los ejércitos, afirmando que el Gobierno alemán castiga a los excesos que se hayan cometido, y que los sub marinos recibirán orden de no atacar a los vapores de pasajeros. Respecto a la condición de que se apartará todo poder de bases arbitrarias que pueden retardar la paz, Alemania declara que el actual Gobierno está constituido de acuerdo con la representación popular, elegido con arreglo al derecho electoral equitativo general secreto y directo; pudiendo asegurar así la responsabilidad del Canciller frente a dicha representación popular y las decisiones sobre la guerra o la paz que hayan de adoptarse en lo sucesivo, tendrá que ser de acuerdo con esa representación popular.

Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy han sido premiados los números siguientes: Primero, con 150.000 pesetas 11.509 en Torrente y Madrid. Segundo, con 70.000 13.070 en Oviedo y Algeciras. Tercero con 30.000 841 en Barcelona y Sevilla. Premiados con 2.500 pesetas. 18.873 Granada; 9.205 Bilbao; 23.451 Barcelona; 567 Madrid; 1.777 Madrid; 3.199 Cádiz; 23.848 Madrid; 7.444 Sevilla.

Parte Oficial inglés

Londres.—El ejército del príncipe Alberto sigue avanzando apesar de la resistencia de los alemanes. Estos se retiraron del ala izquierda del frente belga y se encuentran en la frontera belga holandesa. Los franceses rechazaron las retaguardias enemigas y atravesaron el Lis estableciéndose en Cranemes y Petrogren, llegando a la parte occidental del Escalda. Desde el día 14 hemos cogido 6999 prisioneros y 169 cañones. Problema resuelto San Sebastián El señor Dato di

jo a los periodistas que carecían de noticias.

El Alcalde ha ordenado que se suspendan temporalmente las fabricas de mantecillas al objeto de que los enfermos puedan disponer de mayor cantidad de leche.

Llegada del infante D. Fernando

Madrid 21.—Esta mañana ha llegado a la Corte procedente de Sevilla, el infante don Fernando,

Nuevo Embajador

Paris.—Ha sido nombrado embajador francés en Madrid Mr. Allapeyrol, ex prefecto del Rodena.

Muerte de un Obispo

Paris.—Ha muerto el Obispo de Leus señor Turinat, su muerte ha sido muy sentida.

Evacuación de Mert

El «The Times» de Londres dice que se ha ordenado la evacuación de Mert, por la población civil, y que se extrema la defensa de la ciudad.

Sin primeras materias

El Daily Mail dice que la casa Krupp no tiene materias primas níquel para fabricar material bélico.

posesionamiento de buques

Madrid.—El Director General de Comercio ha ordenado a los comandantes de los puertos donde haya buques alemanes incautados, que se posesionen de ellos y que se matriculen en el mismo puerto donde se hallen poseyéndoles el nombre de «España» con el número que les correspondiera hasta el 6.

El «Reina Victoria»

Cádiz.—Procedente de América ha llegado a este puerto el trasatlántico «Reina Victoria». Trae a bordo 1.500 pasajeros todo en excelente estado de salud. Anoche frente a Larache fué detenido por un crucero francés que le exigió la documentación dejando le continuar su viaje despues de examinada. Trae 2.480 toneladas de trigo para Barcelona.

Noticia desmentida

Madrid.—El señor Alba ha desmentido la noticia dada por algunos periódicos en la que se decía que el señor Alcalá Zamora, había ingresado en su fracción.

Frontera abierta

San Sebastián.—Esta mañana fué declarada abierta la frontera francesa. Regresaron 800 obreros y varios profesionales del Instituto francés en Madrid.

El parte francés

Paris.—Anoche intenso bombardeo entre el Serra y Aisne. En Lorena y Alsacia hicimos incursiones haciendo prisioneros. En el resto nada que contar.

Chile y el Vaticano

Roma.—Con motivo de la promoción del cardenal Nicropa para Nuncio en el estado de Chile se ha estudiado la solución de la cuestión surgida entre esta Nación y el Vaticano. Consta Oficialmente, que entre la Santa Sede y la nación chilena, se han suscitado desavenencias, por querer el Gobierno Chileno imponer ciertas cláusulas, respecto al matrimonio no accediendo la Santa Sede por considerarlas contrarias al dogma.

Banco Español de Crédito

Bolsa de Madrid Cambio del día 21 de Octubre 1918 Denda 4 0/0 Interior 78 70 » 5 0/0 Amortizable 88 75 » 4 0/0 » 87 50 Francos cheque » 22 88 Libras cheque » 798 00 Banco de España » 000 00 Banco E. de Crédito

Contra la gripe

Jabón ZORAYA Poderoso desinfectante microbicida. Pedirlo en farmacias y droguerías. Precio 1 pta. caja